

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4555** *GRUPO BURSAN SERVICIOS AUXILIARES, S.L.U.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 149/2010, seguido a instancia de Telma Campos Guimaraes Ferreira contra Grupo Bursan Servicios Auxiliares, S.L.U., se ha dictado Auto de fecha 14/02/2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Grupo Bursan Servicios Auxiliares, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 1.629,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30.

ID: A110010429-1